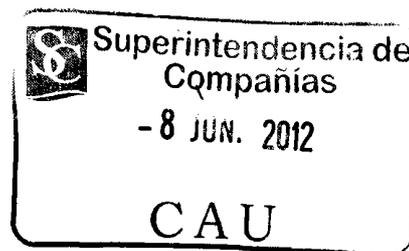


T. 32983

Quito, Junio 4 del 2012

Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento la cesión y transferencia de acciones de la compañía **BEULAMONCELL SOCIEDAD ANONIMA**, expediente N° 162901, conforme el siguiente detalle:

CEDENTES	N° DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIA
Alejandro Cevallos M.	280	Mónica Montiel Samaniego ✓
Eduardo Cevallos M.	280	Mónica Montiel Samaniego

Con la presente cesión y transferencia de acciones el capital social de la compañía Beulamocell Sociedad Anónima, queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	TÍTULO N°
Alejandro Cevallos M.	120	03
Eduardo Cevallos M.	120	04
Mónica Montiel S.	560	05

La Accionista Mónica Margoth Montiel Samaniego es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en la ciudad de Quito.

Por lo anterior, se servirá registrar a la nueva accionista de la compañía Beulamocell Sociedad Anónima y además se emitirá el certificado con el nuevo accionista de la compañía de mi representación.

Adjunto copia del contrato de cesión de las acciones, nombramiento y cedula del nuevo accionista.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Eduardo Cevallos M.

ESCANEAR

Eduardo Marcelo Cevallos Montiel
Gerente General

Transferencia registrada.
12 JUN. 2012

**CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA "BEULAMONCELL SOCIEDAD ANONIMA"**

Por una parte, comparecen los señores **Alejandro Marcelo Cevallos Montiel** y **Eduardo Marcelo Cevallos Montiel**, cada uno por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará como los "CEDENTES"; y, por otra parte, la señora **Mónica Margoth Montiel Samaniego**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará como la "CESIONARIA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros y viuda, respectivamente, hábiles para contratar y obligarse, quienes acuerdan suscribir el presente contrato de cesión y transferencia de acciones al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- a) La compañía Beulamocell Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio del 2009 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio del 2009, el capital social de la compañía es de US\$800 dividido en 800 acciones de US\$1 cada una. **b)** Conforme la integración del capital social de la compañía Beulamocell Sociedad Anónima, los CEDENTES son propietarios de las siguientes acciones:

Accionistas	Número de Acciones	Título de Acción N°	Valor
Alejandro Cevallos Montiel	400	01	\$400,00
Eduardo Cevallos Montiel	400	02	\$400,00

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el señor Alejandro Marcelo Cevallos Montiel cede y transfiere a favor de la CESIONARIA, doscientas ochenta acciones de un dólar cada una, y el señor Eduardo Marcelo Cevallos Montiel cede y transfiere a favor de la CESIONARIA, doscientas ochenta acciones de un dólar cada una.

Por su parte la CESIONARIA acepta la cesión y transferencia realizada por los CEDENTES en los valores detallados.

TERCERA: CUANTIA.- La CESIONARIA cancela por la transferencia de las 560 acciones a los CEDENTES la suma de Quinientos Sesenta Dólares Americanos en moneda de libre y legal circulación. Los CEDENTES aceptan recibir el valor indicado a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que presentar por este concepto.

CUARTA: AUTORIZACION.- Los CEDENTES autorizan a la CESIONARIA presentar este documento al Representante Legal de la compañía Beulamocell Sociedad

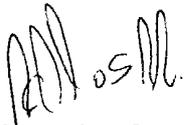


Anónima, y solicitar el registro como nueva accionista en el libro de acciones y accionistas.

QUINTA: ACEPTACION.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

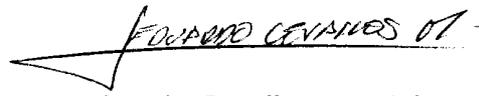
En aceptación firman por duplicado a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil doce.

CEDENTE



Alejandro Cevallos Montiel
C.C. N° 171524833-0

CEDENTE



Eduardo Cevallos Montiel
C.C. N° 171638735-0

CESIONARIA



Mónica Montiel Samaniego
C.C. N° 170724265-5